

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **1 3** DIC 1993

Expte. Nº 8.464/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante cuales la Srta. Norma Beatriz García, alumna de la carrera del Profesorado en Matemática y Física que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas, solicita prórroga en la regularidad de la asignatura "Seminario de Actualización Científica"; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la citada Facultad, en sesión ordinaria del 1º de Diciembre del corriente año, resolvió hacer lugar a lo solicitado, girando las mismas al Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión ce Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No 241/93.

> EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR RESUELVE:

ARTICULO 19.- Otorgar a la Srta. Norma Beatriz GARCIA, L.U.No 13.930, alumna regular de la carrera del Profesorado Matemática y Física que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas, prórroga en la regularidad de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior solicitando la convalidación de la

resolución.

U.N.Sa.

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO

RESOLUCION - R - N 7 0 8 - 93